



Hoy se ha calificado el ejercicio escrito de las oposiciones a escuelas de párvulos. Actuaron en dicho ejercicio 19 opositores...

Mañana a las nueve comenzará el ejercicio oral, en el que actuarán las 18 opositoras citadas.

Hemos tenido el gusto de saludar en Sevilla al joven periodista, ex-redactor de El Popular de Granada, D. Antonio Lopez Moreno.

Ha llegado a Sevilla el labrador de Higuera la Real D. Andrés Claros.

La condesa de Castilleja de Guzman marcha mañana a Chiclana. La temporada de verano la pasará en Puerto Real, con sus hijos los Sres R. de Rivas y la señora viuda de Cárdenas.

La marquesa de Méritos ha regresado de su excursión a Alhama de Aragón.

A sus posesiones de Carmona marcharán dentro de pocos días los vizcondes de Dos Fuentes.

Terminados brillantemente sus exámenes ha marchado a Osuna D. Rafael Yañez Barnevo.

Hoy publica el Boletín Oficial circulares del gobierno civil y de la delegación de Hacienda y administración de contribuciones; providencias de varios juzgados de instrucción; y edictos de la Agencia ejecutiva de esta capital y de los ayuntamientos de Casariche, Alcalá del Río, Argimatas, Coronil, Villanueva del Río, Marchena, Arahal y Viso del Alcor.

Varios piquetes de la vía férrea de Marchena a Córdoba han sido levantados sin duda por algún mal intencionado que deseaba producir un descarrilamiento.

Al tener el gobernador conocimiento de este hecho, por la división de ferrocarriles de Sevilla y por la Dirección de la compañía de andaluces, ha ordenado a la Guardia civil que redoble la vigilancia en dicho trozo de vía.

Se ha declarado ilegal por el gobernador la constitución del ayuntamiento de Villanueva del Río. La alcaldía ha sido encomendada al concejal que reúne mayor número de votos.

Por Real orden ha quedado autorizado el ayuntamiento de Sevilla para establecer arbitrios extraordinarios sobre materiales de construcción y varias especies no tarifadas.

Hoy ha remitido el gobernador a la alcaldía el presupuesto ordinario de 1898 a 94, que a dicha autoridad ha enviado el ayuntamiento solicitando su aprobación.

Va corregido el capítulo de policía urbana y rural, en el que estaban consignadas las 3.333 pesetas con que se dotaba la plaza de ingeniero municipal, suprimida por el ayuntamiento al formarse los nuevos presupuestos.

El gobernador entiende que el ayuntamiento al hacer tal supresión ha cometido una infracción manifiesta de lo que se dispone en el reglamento de máquinas a vapor, que, a su tiempo, fué autorizado por la Diputación provincial, y teniendo esto en cuenta y considerando además que los servicios del ingeniero son necesarios, sin que puedan ser repartidos, como quería el ayuntamiento, entre el laboratorio municipal y los arquitectos, por carecer aquel y éstos de condiciones facultativas, el Sr. Moren ha dispuesto se restablezca la plaza suprimida y que su dotación se cargue al capítulo de imprevisos, el cual se reduce en 3.333 pesetas por esta causa.

En el nuevo presupuesto municipal se suprimen varias plazas de guardias municipales y serenos, aumentándose otras de guardias rurales. Con las dichas supresiones quedarán desatendidos los servicios en el casco de la población, principalmente durante la noche, y el aumento de plazas de guardias rurales no se concibe, estando encomendada la guardia rural del término a la Guardia civil.

La comisión provincial ha acordado hoy que la Diputación se adhiera a las gestiones que practican los diputados sevillanos y malagueños para que en el plan de ferro-carriles secundarios se incluya la línea férrea proyectada entre Sevilla y Málaga, pasando por Arahal, Setenil y Coin.

En los almacenes de la iglesia de Consolación de Utrera ha sido recientemente encontrado un ex-voto de barro que representa una nao en miniatura y que, según parece, fué dedicada a la citada veneranda imagen por dos vecinos de la inmediata villa que formaban parte de la tripulación de las carabelas que fueron al descubrimiento de América.

El curioso e interesante hallazgo ha sido solicitado por el Museo Arqueológico de Cádiz. Creemos que el Sr. de Sevilla, teniendo opción preferente a él, procurará reclamarlo cuanto antes y hacer valer sus derechos.

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando en el día de ayer: Hombres, 4; mugeres, 2; párvulos, 6; total, 12.

Observaciones meteorológicas, hechas por el óptico Mr. Gasquet: Presión barométrica, 762 760; Temperatura al sol, 37 00; Idem a la sombra, 30 15; Estado higrométrico, 84 70.

Véase el S' Champoing en 4.ª plana.

Sucesos

En la plaza del Calvo, fué mordido por una perra, un muchacho de 12 años de edad, que resultó herido en el pie derecho. Los agentes de la autoridad trataron de llevarlo a la casa de Socorro más próxima; pero no lo hicieron por oponerse a ello los padres del muchacho.

En el mercado de la Encarnación han sido hoy detenidos ocho individuos conocidos como vagos.

Una mujer ha sido detenida por entrar en la habitación de un vigilante de Orden público y esconder el sable y el revólver.

El abuso de confianza ocurrió anoche a hora avanzada.

Por escandalizar han sido detenidos dos sujetos; uno en la calle de Pajes del Corro y el otro en la plaza de Argüelles.

Un aprendiz de carpintería de la calle del Ensaladero, número 8, tomó una sierra de

las del oficio, y fué detenido por los agentes de autoridad.

En la vía pública fueron detenidas esta madrugada tres mugeres, que ingresaron en la cárcel a cumplir subsidiariamente las multas que se les han impuesto.

Se vende en pública licitación la casa en esta ciudad calle de San José número 10, por el tipo y condiciones que resultan del pliego que con los títulos de propiedad obran de manifiesto en el Estudio del Ilustrísimo Sr. D. Adolfo Rodríguez de Palacios, Notario público de esta capital, ante el cual tendrá lugar el acto el día 29 de los corrientes.—Sevilla 22 de Junio de 1898.

AGUARDIENTES ANISADOS Rafael Martín y C.ª CONSTANTINA

Pidan precios y condiciones.—Representante en Sevilla, Lorenzo Lopez, 37. MERCADERES, 37

Sección de espectáculos

FUNCION PARA MAÑANA. TEATRO ESCLAVA.—Compañía italiana de ópera comica y ópera Tricéfala. Le Campane di Corneville. A las nueve menos cuarto.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Junio de 1898. Servicio para el 23. Jefe de día, el comandante de Ingenieros, D. Antonio de la Cruz. Hospital y provisiones, el capitán del 12.º de artillería, D. José Aranjó. Parada, los cuerpos de la guardia civil. D. O. de S. E.—El teniente coronel sargento mayor, Agustín Devós.

Sección religiosa

Santo de mañana.—Santa Agripina, v.g. Liturgia.—El Oficio y misa son del beato Juan de Grande, rito doble mayor, color blanco. Cultos.—Como todos los viernes, a las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la parroquia de San Andrés continúa la novena anunciada el lunes.—En la iglesia de San Alberto principia un triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con Misa a las ocho de la mañana; y a las seis y media, de la tarde. Manifesto y plática que hará el Padre Don Francisco Rodríguez.—En la parroquia de San Bartolomé continúa la novena anunciada el lunes, predicando un Padre franciscano.—Ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Ildefonso, San Isidro, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz.—Visitando la Capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, de la Parroquia de San Isidro, siete años y otras tantas coronas de perdon rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.

Boletín comercial

Mercado de aceites en la Calzada. Existencia de ayer, 1.500 arrobas. Entradas hoy, 1.700 arrobas, nuevo. Endeble, 0,000 arrobas. Su precio, 37 3/8 a 00 0/0 y endeble, 00 0/0 a 00 0/0 reales.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Trigos fuertes, Id. mezclillas, Id. blanquillos, Id. barbilla, Id. tremés, etc.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre, Id. Cáscara, Estano del Estrecho, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés Warrants, etc.

NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes resoluciones:

Destinando al distrito de Cuba a los capitanes de infantería D. Antonio Nevot, D. Francisco Zacagnini, D. Juan Rabenet, D. Francisco Serra, D. José Medina, D. César Valero; primeros tenientes D. Celestino Martínez, D. Rogelio Lozano, D. César Constantín, D. Juan Rivas, D. Antonio Marsal, D. Eugenio Tomás, D. Manuel Alenda, D. Manuel Ruiz, D. Juan Arjona, D. Ricardo Vazquez, D. José Morroña, D. Francisco Barrios y D. Juan Brevia; al capitán y primer teniente de artillería D. Salvador Acha y D. José Company; a los segundos tenientes de la Guardia civil D. Joaquín Serrano, D. José de la Torre, D. Ricardo Camarra y D. Vicente Diacono; al distrito de Puerto Rico al segundo teniente de la Guardia civil D. Sancho Lopez, y al de Filipinas a los primeros tenientes de artillería D. Julio Maldonado y don Rafael Halcón; al comandante de ingenieros D. Juan Montero, y capitanes D. Juan Ortega y D. Juan Barranco.

Idem a la plantilla del ministerio al comisario de Guerra de segunda D. Ramón Iranzo. Concediendo pase a la situación de reemplazo al primer teniente de infantería D. Joaquín García Carmona, y la vuelta al servicio del capitán de la propia arma D. Evaristo Vieta. Disponiendo que las viudas y huérfanos de jefes y oficiales disfrutaran pasaje por cuenta del Estado para trasladarse desde el punto de desembarco a las plazas del interior a que vayan a residir, tanto los naturales de la Península, como de las provincias de Ultramar.

Tribunales

Ante el tribunal del jurado han comparecido hoy Juan Ibañez, Antonio Mestre y José Sevillano, que en la noche del 6 al 7 de Febrero de 1892, robaron en la morada del guarda de la dehesa de Aljobar, término de Aznalózar, una jaca valorada en 275 pesetas, y ocasionaron perjuicios por valor de 75.

Declararon cinco testigos, entre ellos dos cabos de la Guardia civil. El fiscal, Sr. García Hidalgo, calificó los hechos de robo en dependencia de casa habitada, con escalamiento y fractura.

Pidió al jurado un veredicto condenatorio. No así los defensores, que solicitaron la inculpabilidad.

El veredicto del jurado, fué como lo solicitaba el Sr. García Hidalgo, quien pidió a la Sala que impusiera a los reos dos años, once meses y once días de presidio correccional.

El tribunal de derecho dictó sentencia conforme con la petición fiscal.

Los letrados no estuvieron muy afortunados en sus respectivos informes.

Por desobediencia ha comparecido hoy ante la sección 2.ª, el cabo de la Guardia civil Pedro Esteban Valle, que había sido avisado por el teniente alcalde de Ronquillo, de que en la casa Ayuntamiento había ladrones.

Personados ambos en la casa consistorial, dijoles que allí no había tal cosa, y ordenó al cabo que se retirara, a lo cual se negó éste y pretendió proceder a un registro.

El fiscal calificaba los hechos de desobediencia a la autoridad en ejercicio de sus funciones, y pedía para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa solicitaba la absolución.

Después de la prueba testifical y en vista de ella, el ministerio público retiró la acusación y Pedro Esteban Valle fué puesto en libertad.

El día 33 se celebrará la revisión por nuevo jurado de la causa seguida contra Juan Avila Santos, por el delito de homicidio. El veredicto dictado el día 6 del corriente fué de inculpabilidad.

ASALTO DE ARMAS

Aunadísimo, hasta el punto de hallarse completamente ocupada la planta baja, estuvo anoche el asalto de armas celebrado en el Casino Militar.

El patio, punto escogido para el asalto, estaba adornado con verdadero gusto. En el teatro veíanse tres panoplias totalmente cubiertas de armas y en la del medio caían al desgarre dos estandartes pintados y con grandes borlas en los extremos inferiores.

Las columnas estaban rodeadas por guirnalda de hojas y dispersos en los sitios principales leíanse, entre coronas de laurel con cintas de los colores nacionales, los títulos de las batallas de Pavia, Wad-Ras, Otumba, Garellano, Bailén y Maestrich. Algunos escudos con banderas adornaban también el patio, al que prestaban hermosa claridad cuatro focos de luz eléctrica.

Los Sres. Cañaveral, Clemente y Antonini han dirigido con gran acierto el adorno del Casino.

A las nueve y media comenzó el asalto. En la primera parte tiraron a florete los Sres don Federico Chaves y D. Eduardo Curiel; D. Enrique Vargas y D. Manuel Alvarez de los Corrales; D. Federico Chaves y D. Emilio Guayón, y en la segunda, a florete D. Francisco Perales, y D. Enrique Vargas; a sable D. Gonzalo Martín Mallo y D. Joaquín Rodríguez Garay, y el barón de Bertran y D. Emilio Guayón a espada.

Chaves (F) firme en la parada y defendiendo su puesto con contestaciones tan rápidas como la luz, y Curiel (E) contrarrestándole el juego con su ataque en marcha, cubierto con hábil feinte, hicieron a florete un hermoso asalto de la buena escuela. Vargas (E) y A. de los Corrales (M.), el primero cubriéndose con rápidas oposiciones y apoyando sus ataques, dobles, rápidos y decididos, sobre la frase del contrario, y el segundo firme en su guardia, bien distanciada, recordándonos en sus vueltas y círculos, algo de aquellas espadas españolas de la galantería sangrienta, que lograron merecidos elogios. Asalto muy lucido, el sostenido por Vargas (E) y Perales (F), este tirador logró frases brillantes, saliendo de sus ataques ligando para caer a fondo en la línea de cetro, igualando así en distinta escuela el buen tirar de su adversario.

SABLE. Martín Mallo (G) y Rodríguez Garay (J), tiradores impetuosos, siempre una cuchillada en el aire, siempre el golpe contestado, ataques en marcha llegando casi de pecho a pecho, librando la hoja y timbrando la tasa, fueron muy justamente aplaudidos. Perales (F) y Alvarez de los Corrales (M) entraron en liza en la segunda parte logrando con el sable, aplausos merecidos y espontáneos; desarrollaron un juego fino, cortando con tiempos en la línea avanzada del brazo las acometidas del contrario, y contestando con medias cuchilladas los ataques a fondo, demostraron en fin, que en el sable cabe un juego casi tan cerrado como en la espada;

De Chavez (F) en su asalto de florete con el profesor, solo diremos que bien merecido tiene el puesto de alumno favorito.

Cerróse la lira por un asalto a espada entre el barón de Bertran y el señor Profesor: es el barón un tirador de grandes facultades físicas que tiene ocasión constante de demostrar en su manera de tirar italiana, posee un costumbre grande del combate y si bien su juego resulta abierto por la posición baja que da al hierro, hace un juego amplio y siempre peligroso para su contrario y tiene bien merecido su puesto en el asalto que pudieran llamar de honor.

La última trada fué quizá la más discutida de la noche y la que causó mayor impresión en el público.

Aplausos merecidísimos hubo a cada momento para todos los tiradores, pues en realidad ninguno desmereció de sus compañeros, estableciéndose con frecuencia verdadera rivalidad y competencia entre los contendientes.

El Sr. Gnyón, que es un forestista concienzudo, sereno y elegante y un tirador de los buenos, dejó anoche su fama perfectamente sentada como profesor de esgrima. Sus discípulos lo confirmaron, distinguiéndose todos por la habilidad en el manejo de las armas, más difícil de lo que creen los profanos.

El capitán general Sr. Chinchilla, el general de Marina, Sr. Zuloaga, el gobernador militar Sr. Borri, el auditor general Sr. Oliver, el presidente de la Audiencia Sr. Cayuela, el general Aladama y el Sr. Lafón, como presidente interino del Ateneo, presidieron la agradable fiesta de sport.

En el intermedio de la primera a la segunda parte fueron repartidos a los invitados helados y ponches, con prodigalidad. La charanga de cazadores de Segorbe ejecutó varias piezas preciosas.

LOS EXAMENES

Universidad

En la Facultad de Derecho ha habido los siguientes sobresalientes: D. Juan N. Solorzano y Cortés y D. Manuel Vargas Luna, en Derecho Romano; D. Manuel de Bedmar y Larraz, en Historia del Derecho; D. José Mañas y Belmonte, en Derecho político y administrativo, primer curso; D. Antonio Valdivia y Castro, en Procedimientos judiciales, y D. Enrique Sanchez Cerrato, en Práctica forense.

Se han licenciado, obteniendo la nota de sobresaliente D. Antonio Barasona y Gijón, D. Luis Boza y Montoto y D. Manuel Laraña y Beker.

En la Facultad de Filosofía y Letras han obtenido sobresaliente: D. José Blanco y Fernández y D. Wenceslao de Veas y Alvarez, en primer curso de Metafísica; D. Manuel Rodríguez y Piñero y D. Miguel Angel de Urquiza y Martín, en segundo curso de la misma asignatura, y D. Camilo Alvarez Moreno y D. Carlos Cañal y Migolla, en Historia Universal, segundo curso.

Escuela de Medicina

El alumno D. Joaquín Altolaguirre y Reja ha obtenido el premio ordinario en las asignaturas de Clínica médica, segundo curso, y el mismo de Clínica quirúrgica.

El tema para la oposición ha sido, en la primera asignatura "Pleurresia: tratamiento," y para la segunda "Del trépano craneal: sus indicaciones y contraindicaciones."

Han obtenido el grado de licenciados, don Luis Velasco Coffin, con la nota de sobresaliente, y D. Virgilio García Romero, con la de aprobado.

DESDE RIO TINTO

Inauguración de escuelas

Terminan los preparativos para la inauguración de las magníficas escuelas municipales costeadas por este ayuntamiento, modelo de las corporaciones municipales.

A las doce del día han llegado de Huelva comisiones enviadas para que ostenten su representación en el solemne acto que ha de celebrarse por la diputación provincial, junta provincial de Instrucción pública, Instituto y Escuela Normal. También han venido el inspector de primera enseñanza, el jefe de la sección de Fomento, el Sr. García Viejo, vicario de Huelva, el abogado de dicha capital D. José Sanchez Mora, y en representación de la prensa ontubense, el director de La Patria, el redactor de Las Provincias, Sr. Plata, y el de El Liberal, D. Ricardo Domínguez.

Todos han almorzado en el hotel del Recreo visitando después la iglesia parroquial, en cuyo magnífico órgano ha ejecutado magistralmente algunas piezas musicales el diputado provincial señor Stundheim y Lindeman. Mientras llega la hora en que han de inaugurarse las escuelas (diez de la noche) unos se dedican al descanso y otros curiosos por el pueblo y sus alrededores.

Ha comenzado el acto, pronunciándose varios discursos. El alcalde y el señor Rodríguez Pinilla han leído los suyos esmeradamente escritos. El señor Stundheim y Lindeman ha pronunciado otro breve, pero lleno de lógica, y a éste orador ha seguido el señor García Viejo, que, como los anteriores, fué bien aplaudido.

El discurso resumen que ha hecho el señor Sanchez Mora ha sido elocuentísimo y puede decirse que constituyó la nota saliente del acto. Justamente se le tiene en Huelva por excelente orador. Cada uno de los periodos de su discurso ha arrancado entusiastas aplausos a la concurrencia.

La parte musical del programa ha sido agradable y variada, y si sus números no hubieran sido tantos, todos se hubieran repetido. En el piano han lucido su habilidad las simpáticas señoritas Eudora Pedrero Candón, Amelia Burguillos Wert, Angelina Serrano, Josefá Marquez Mantero, María Carlos Vazquez, Emilia Gonzalez Serrano, Dolores Marquez Domínguez, Gregoria Marquez Domínguez, Esperanza Millán Gil y Antonia Cuadri Cárdenas. También han cantado coros las alumnas y alumnos de la Escuela de Música.

A las tres de la madrugada se ha organizado un baile, que no lleva trazas de terminar a pesar de que alumbra la luz del alba.—F. H.

DESDE MARCHENA

El ayuntamiento de esta villa se ocupó en la sesión última del estudio de la memoria producida por el administrador municipal de consumos D. Juan Rodríguez Leyton, relativa a la recaudación de dicho impuesto durante los once últimos meses, comparada con igual periodo del año anterior; acordando a propuesta de dicho funcionario y en consideración a lo exigido de lo recaudado, con relación a la importante suma porque el pueblo contribuye, según su encabezamiento, reducir en 15.000 pesetas los gastos del personal y adoptar otras disposiciones encaminadas a conseguir el fomento de la recaudación.

—El resultado de la cosecha no será, ni con mucho, el que esperaban los labradores, pues de magnífica que se creía, ha quedado reducida solo a regular y en muchos terrenos a mala.

—Ya puede darse como definitiva la noticia de las dos corridas de toros que se celebrarán los dos primeros días de feria de esta villa, por haberse orillado las pequeñas dificultades con que tropezó al principio la empresa; y como quiera que a ello han contribuido los propietarios de las casas situadas en el sitio donde ha de construirse la plaza, merecen se haga constar su desinterés, cediendo gustosos a cuanto la empresa ha exigido de ellos.

Según el contrato, las corridas serán de cuatro toros cada una, la primera del marqués del Saltillo y la segunda de nuestro querido convecino el Sr. D. José de Torres y Díez de la Cortina. En ambas figura como matador el simpático e inteligente diestro Guerrita y como sobresaliente el Bebe-chico ó Bombita, porque en definitiva nada se sabe.

Como el empresario, que lo es según he dicho en otra ocasión el Sr. Dubián de Córdoba, no puede estar en ésta hasta la fecha de las corridas, quedan como representantes de la empresa los Sres. D. Manuel Barrera y D. Juan Fernández Orohore.

Se encuentra en Marchena nuestro querido amigo de Aracena, D. Luis Mayorías. También se encuentran en ésta los señores D. Juan Vazquez, de Sevilla, y D. Eugenio Briales, de Málaga.

Ayer ha tomado posesión de su cargo, el nuevo jefe de orden público D. Crisóstomo del Castillo y Ramirez.—El Correspondiente.

NOTICIAS TAURINAS

Se han aplazado hasta el domingo próximo la becerrada que proyectan celebrar en ésta plaza varios jóvenes distinguidos de Sevilla y la de cual ya hemos anticipado algunos nombres.

—Han llegado a Sevilla procedentes de Almería, el propietario de aquella plaza de toros Sr. Gonzalez Canet (D. Antonio), al aficionado almeriense D. José Valdivia y el conserje de aquel circo taurino. D. Antonio Castaños, al objeto de encajonar las reses de Benjumea que han de lidiar en Almería el día 29 del actual los diestros Bomarillo y Reverte con sus respectivas cuadrillas.

—Dicen de Cádiz que es muy probable toreo en aquella plaza el domingo 25, en unión de Minuto y Reverte, el espada gaditano Antonio Ortega Marinero.

—Dícese que Bombita, está en camino de ser declarado hijo adoptivo de Málaga, en donde volverá a torear el día 25.

—El empresario de la plaza de toros de San Fernando, que se encuentra en Sevilla, adquirió ayer seis magníficos toros de la ganadería de D. Eduardo de Ibarra, que serán lidiados en dicha plaza el día 16 de Julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Para esto quearlos han sido escriturados Munulo y Pepete (de San Fernando.)

—Esta mañana ha salido de Sevilla con dirección a Nimes, el diestro José Centeno que va en sustitución del Espartero para torear en aquella plaza.

—En la plaza de toros de Azuaga ha toreado en las tardes del 17 y 18 del actual, el diestro Joaquín Navarro Quinto.

Los toros que fueron de Lopez Plata, dieron buen juego, distinguiéndose el tercero de la primera tarde.

Quinto ha estado bien las dos corridas y ha oído muchos aplausos.

La entrada buena ambas tardes.

Carta de Madrid

21 Junio.

Al terminar la sesión en el Congreso y mientras no circuló la noticia de las catástrofes ocurridas ayer (de que ya tendré usted noticias), se comentó vivamente el discurso del Sr. Gamazo. Su situación dentro del gobierno es tal, que la más sencilla declaración a lugar a conjeturas mil.

Muchos, completamente convencidos, aseguraban que el discurso era de franca despedida; otros creían hallar bajo la forma mesurada, la más ruda intransigencia. La mayor parte de los comentaristas, prescindiendo de la forma del discurso, indudablemente correcto, decían que las palabras del Sr. Gamazo constituían una vaguedad, ya que en ellas no se afirmaba ni se negaba la posibilidad de que se aprobaran los presupuestos con las reformas segregadas, para que luego se discutieran éstas y se agregaran a los presupuestos a medida que se fueran votando.

De esta, parece era también el Sr. Cánovas, quien al despedirse de un grupo de periodistas que le interrogamos, nos dijo: "No he conseguido fijar opinión terminante sobre ese discurso."

No se ha hablado hoy en Madrid más que de las dos catástrofes de anoche, cuya narración omito porque la adelanté muy extensa por telegrama.

La alta sociedad madrileña lamenta con lágrimas de dolor la desgracia ocurrida al simpático hijo del marqués de Guadalest, y todo el mundo censura el descuido de los propietarios del teatro, del arquitecto municipal ó de quien sea, por haber dado origen a esas desgracias.

De los heridos, sigue algo mejor el hijo del Sr. Navarro Rodrigo, y en cambio se ha agravaado el Sr. Perez del Pulgar, que recibió varias heridas en la cabeza.

Todavía han sido más comentados los efectos del petardo que anoche estalló en la calle de Serrano, frente al domicilio del Sr. Cánovas del Castillo.

En todas partes son grandes las protestas contra el acto de esos criminales que solo aspiran a destruir vidas y haciendas.

Inmediatamente que ocurrió la explosión, se puso en comunicación telegráfica el Sr. Gonzalez (D. Venancio) con el gobernador de Barcelona, a quien dió extensas y detenidas instrucciones, que han sido ya cumplimentadas. Tanto el Gobierno como el juzgado de guardia que conoce en el asunto, guardan la reserva que el caso y las circunstancias exigen, habiéndose mostrado completamente inasquibles para dar noticias que pudieran perjudicar la instrucción del sumario.

Sin embargo, puede considerarse como hecho positivo que el acto criminal intentado en la calle de Serrano no era aislado, sino que tenía ramificaciones en algunas provincias, principalmente en Barcelona.

Hoy se han hecho nuevas detenciones, alguna de las cuales parece que arrojará mucha luz. Asimismo, la policía de seguridad y la judicial han hecho registros y encontrado documentos comprometedores.

Hecho de tal trascendencia no podía menos de tener resonancia en las Cortes; en efecto, en el Senado ha hecho el señor marqués de Trives una excitación al gobierno para que castigue con mano fuerte a los organizadores de tan salvaje atentado.

El Sr. ministro de la Gobernación contestó censurando con energía lo ocurrido y añadiendo que había tomado las medidas necesarias para esclarecer el hecho en su origen y conexiones. Lamentó que la prensa se hubiera hecho eco de detalles que acaso perjudiquen las investigaciones de la justicia, y dijo que el gobierno estaba plenamente convencido de que la intencionada anarquista ha sido organizada y dirigida por las personas más conocidas entre los partidarios de la secta.

El Sr. conde de las Albenas habló sobre el mismo asunto, y el Sr. Fabié pidió al ministro de Gracia y Justicia dijera si estaba dispuesto a modificar el Código penal para castigar con más energía a los que se valen de medios explosivos.

Contestó el Sr. Montero Rios que su mejor afán, en lo sucesivo, será la reforma del Código penal, aunque en el vigente existen medios para reprimir semejantes delitos.

El mismo Sr. Montero, leyó después la ley de hipoteca naval.

Se ha dicho esta tarde que la empresa del Circo de Parish, había solicitado la rescisión del contrato, fundándose en que la desgracia de anteanoche, retrasaría al público de asistir.

Ya no hay crisis. Así lo pregonanaba esta tarde en el salón de Conferencias los que presumen de bien enterados. La fórmula contenida para contener la modificación ministerial, es la siguiente, según cuenta:

Suspender las sesiones de Cortes en cuanto

Vertical text on the right edge, partially cut off.

se aprueben en el Senado la ley de Tesorerías y algún otro asunto de menor cuantía en el Congreso, y que el decreto de suspensión con- signe la fecha del primero de Octubre, para reanudar los trabajos parlamentarios, conti- nuando la discusión de los presupuestos. De esta manera se asegura la vida ministerial del gabinete durante el verano.

El acuerdo definitivo se formará en el Consejo que debe celebrarse esta noche. ¡Qué chasco, si esto se confirma, para algunos ministros y sus allegados!

Hay quien cree que el acuerdo será que si- gan discutiéndose los presupuestos prescin- diendo de las reformas de Guerra y Justicia y una vez aprobados aquellos sin es- tas reformas, se cerrarán las Cortes hasta Oc- tubre que seguirán discutiéndose los de las audiencias, los de los tribunales de Justicia y los de Guerra.

La comisión de presupuestos ha retirado hoy los dictámenes de los de Guerra y Justicia con objeto de consignar en el primero 76.000 pesetas para el clero parroquial de Madrid, cuya partida se había omitido; también ha reti- rado dicha comisión el dictamen al presupe- sto de la Guerra, para modificarlo con arreglo a la transacción acordada entre los generales López Domínguez y Azcárraga acerca de los regimientos que con arreglo a las nuevas dis- posiciones deben quedar subsistentes.

Después de modificados dichos dictámenes han vuelto a ser presentados.

# Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

## Iglesia incendiada.—De viaje

París 22, 10-15 m.

Una falsa alarma habida en una iglesia de Moscú ha causado numerosas víctimas.

Mientras se celebraban los ejercicios del culto no de los fieles dió la voz de fuego. Todos se precipitaron a la puerta principal, que estaba cerrada, en busca de la salida, y allí amontonados, estrujándose unos contra otros, encontraron la muerte 136 personas, los heridos exceden a este número. Los bomberos y fuerzas del ejército, estuvieron durante largo tiempo sacando cadáveres estrujados y que perecieron a consecuencia de la asfixia. El incendio no tuvo importancia.

Telegramas de Roma participan que hoy saldrá de aquella capital con dirección a España el cardenal arzobispo de Sevilla Sr. Sanz y Forés.—Rigalt.

## Un banquete.—Agitación política.

París 22, 2 t.

En la Embajada española se celebrará esta tarde un banquete de veintiseis cubiertos, con que el Sr. León y Castillo obsequiará a los marqueses de Norallas, a monseñor Huell nuncio de Su Santidad, y a los representantes del cuerpo diplomático.

Los asuntos políticos siguen interesante al público y se esperan nuevas complicaciones en el debate parlamentario. Ahora están los alrededores de la Cámara llenos de curiosos que esperan asistir a la interpelación de Millevoge. La sesión promete ser borrascosa.—Rigalt.

# Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

## Aplazamiento

Madrid 21, 7-10 n.

Confírmase en todas sus partes las impresiones que anoche telegrafió esta Agencia respecto a que se dejan para el mes de Octubre las reformas que mayor oposición encuentran, y que ahora pueden motivar la crisis.

## Contra los petardistas

Madrid 21, 8-30 n.

Senado: El Sr. Fábri excita al ministro de Guerra y Justicia para que se modifique la penalidad respecto de los autores de explosivos.

El Sr. Montero Ríos contesta al exministro conservador que se afanará y hará cuanto le sea posible para hacer una reforma en este punto, por más que el Código penal actual establece medios para castigar con todo rigor a los autores de delitos tan bárbaros.

## El petardo.—Más prisiones

Madrid 21, 8-40 n.

El petardo que estalló anoche junto a la morada de los señores de Cánovas del Castillo había sido encerrado en una botella análoga a las de cerveza. La botella estaba sujeta por alambres.

Han prestado declaración ante el juez que instruye la causa en averiguación de los hechos, los repartidores del periódico local La Anarquía, órgano del partido anarquista.

También ha declarado el administrador de dicho periódico.

A consecuencia de estas declaraciones el juzgado ha decretado, y se han llevado a efecto, nuevas prisiones.

## Las víctimas del hundimiento

Madrid 21, 8-45 n.

Los heridos a consecuencia del hundimiento de parte de la techumbre del circo de París, han manifestado al juez que instruye la causa que se mostrarán parte en el proceso.

El hijo de los marqueses del Guadalest ha sido amortajado con el hábito del Carmen.

El cadáver ha sido enterrado en una caja sencillísima.

Por la capilla ardiente, visitada por muchos amigos y leídos del finado, ha desfilado toda la aristocracia madrileña.

## Proyectos y leyes

Madrid 21, 8-50 n.

Senado: El ministro de Guerra y Justicia, Sr. Montero Ríos, ha dado hoy lectura al proyecto de Hipoteca Naval.

El Senado ha aprobado en definitiva la ley de Tesorerías, después de largos discursos pronunciados por los Sres. Fábri y Hoppe.

Mañana comenzará la discusión del proyecto de reformas en la Administración local.

## Interview con Carvajal

Barcelona 21, 9 n.

El Noticiero Universal publica hoy una interview que ha celebrado uno de sus redactores con el Sr. Carvajal.

Este manifiesta que le ha complacido mucho que acepten los señores Ruiz Zorrilla, Pi y Margall y Salmerón la unión republicana.

Dice el Sr. Carvajal que no puede aspirarse a la restauración de la República sin tener un programa, presentando al frente los presupuestos de la República.

Pide que se hable claramente al país a fin de disipar la desconfianza que inspira la República lo mismo al capital que al trabajo.

Asegura el diputado por Málaga que formarán los federales la izquierda de la República y los zorrillistas la derecha.

Espera el Sr. Carvajal que se agrupen todos los republicanos bajo la bandera de la unión, guardando después las diferencias adjetivas.

Traza un boceto de la República por el cual aparecerá la patria unida, próspera y envidiada.

Fía el triunfo de estos ideales en las campañas de sinceridad y en las promesas de lealtad y de cumplir los deberes exigidos.

El Sr. Carvajal termina diciendo: "Cuando hablemos cara a cara con el país nos entenderá."

El exministro republicano ha sido muy obsequiado por sus amigos de esta población.

Los republicanos están organizando banquetes en honor del distinguido hombre público.

También se preparan meetings en los cuales tomará parte el Sr. Carvajal.—Coria.

## Otro anarquista preso

Madrid 21, 10-45 n.

Ha sido detenido García Pedrosa, individuo que estaba de dependiente en la farmacia del Sr. Moreno Miquel.

Dicho sugeto es natural de Chiclana (Cádiz) y estaba siempre leyendo libros de Marx y de Proudhon.

La causa de su detención estriba en habersele encontrado un papel al muerto por la explosión, en el cual le invitaba para la merienda celebrada en el vecino pueblo de Tetuan.

## Lo que dice "La Epoca."

Madrid 21, 11-15 n.

La Epoca evidencia la necesidad que hay de imponer sanciones de carácter especial para castigar los delitos cometidos por los anarquistas.

El citado colega recuerda una proposición que presentaron los diputados conservadores respecto de este punto y que no prosperó por culpa del ministro de Ultramar, Sr. Maura.

Habla del discurso del Sr. Cánovas, pronunciado al inaugurar las sesiones de la Academia de Jurisprudencia y en el que dijo: "Si estuvieran en el poder los conservadores no faltaría ningún periódico liberal que atribuyera es-

tos desagradables sucesos a la mala sombra del Gobierno."

## La kermesse aplazada

Madrid 21, 11-50 n.

Es muy posible que se aplase indefinidamente la kermesse organizada en favor de los pobres y que había sido suspendida a causa del mal tiempo.

El motivo de este aplazamiento se funda en las desgracias ocurridas anoche en el circo de Price, las cuales obligarán a vestir de luto a muchas familias aristocráticas de esta corte.

## Declaraciones y suposiciones

Madrid 22, 12-10 madrugada.

Ha prestado declaración ante el juez el compañero Suárez, el cual ha incurrido en condenaciones de gran bulto.

El motivo de su declaración que el asunto del petardo de anoche tenga relación con los petardos que levaron al Congreso Debats y Ferrera y a consecuencia de lo cual fueron entonces procesados Ernesto Alvarez, director de La Anarquía, Ruiz, Suarez y otros anarquistas importantes de la corte.

## Consejo de ministros

Madrid 22, 9 m.

A las tres de la madrugada terminó el Consejo celebrado anoche en la presidencia.

El gobierno compone principalmente en estudiar la conducta que debe seguir con motivo de los presupuestos.

El Sr. Sagasta considerando que cada presupuesto forma un compuesto del cual es imposible retirar, en absoluto, parte alguna sin comprometer todo el plan, sometió a sus compañeros esta idea que fué aceptada, acordándose perseverar con firmeza en lo que imponen los deberes del gobierno hasta obtener la aprobación de los presupuestos, sin demora alguna ni aplazamiento en cuanto dependa de su mano.

## Autopsia del petardista

Madrid 22, 10 m.

Se ha verificado la autopsia del cadáver de Francisco Ruiz, el anarquista que llevaba el explosivo que estalló ayer junto a la casa del Sr. Cánovas del Castillo.

Francisco Ruiz presentaba una herida circular, penetrante, entre la quinta y la sexta costilla del lado derecho.

Tanto en la cara como en el costado le fueron hallados pedazos de vidrio, restos de la botella explosiva que llevaba.

También presentaba en los mismos puntos grandes quemaduras.

En el maxilar inferior tenía una herida de siete centímetros de extensión, y el tabique nasal completamente fracturado.

Todo esto son datos suficientes a confirmar que la explosión se verificó en el momento en que el anarquista soplabla la mecha para colocar el petardo en casa del Sr. Cánovas.

## Los comerciantes de la corte

Madrid 22, 10-50 m.

Parece ser, a lo menos se habla mucho de ello, que los comerciantes de esta corte proyectan realizar un acto que tenga gran resonancia para protestar de las reformas de la tarifa industrial, que hacen insostenible de todo punto la vida comercial.

## Una conferencia de Pidal

Madrid 22, 11-20 m.

Toda la prensa se ocupa con extensión de la conferencia dada anoche en el Ateneo por D. Alejandro Pidal.

Se esperaba con impaciencia y vivísimos deseos el momento en que comenzara a disertar el Sr. Pidal sobre el tema "La Iglesia, la política y la cuestión social."

A las nueve y media ocupó la cátedra del Ateneo el ex-presidente del Congreso.

En un brillantísimo período defendió que la Iglesia no es democrática, a pesar de sostener buenas relaciones con la República francesa.

Añadió el Sr. Pidal, que la Iglesia tampoco es socialista a pesar de las simpatías de que ha dado muestras León XIII en favor de las aspiraciones de la clase obrera.

"La Iglesia—dijo D. Alejandro—solo es católica, y sus fórmulas son inmutables, fijas, eternas."

El orador fué muy aplaudido en cuanto a la forma magna de que supo revestir su oración.

La sesión fué un verdadero acontecimiento, si se tienen en cuenta las opiniones del señor Pidal y los movimientos de proximidad entre importantes personalidades, tanto del partido integrista, como del llamado mestizo.

Es muy posible que la conferencia de don Alejandro sea el principio del programa del partido católico.

## De la Coruña

Madrid 22, 11-30 m.

Insístese en la Coruña en que irá a aquella capital el gobernador de esta corte, D. Alberto Aguilera, al objeto de estudiar las cuestiones locales de la capital de Galicia.

Ha llegado a la Coruña el general Pando a quien nadie esperaba en la estación, porque se ignoraba el viaje.

Comisiones de distintas sociedades y corporaciones de la Coruña irán a visitar al general Pando para darle gracias por su campaña en el Senado, respecto de las capitánías generales.

## Comisión inauguradora

Madrid 22, 11-45 m.

Ha quedado definitivamente nombrada la Comisión encargada de inaugurar la estatua de D.ª María Cristina.

Componen dicha comisión los señores Martínez Rivas, duque de Medina Sidonia, duque de Vistahermosa, marqués de la Viesca, marqués de Pidal, Cadorniga, marqués de Puerto Seguro, D. Tomás Salvany, marqués de Casa-Jiménez, D. Sebastián Pérez, Rodríguez Yagüe, marqués de Arlanza, Suarez Gñanes, marqués de Perijá, Cort, Silvela, (D. Luis), Domínguez Echevarría, marqués de Perales y conde de Canga Argüelles.

## "El Imparcial," y Pidal

Madrid 22, 11-50 m.

El Imparcial califica la conferencia celebrada anoche en el Ateneo por D. Alejandro Pidal, como pretexto para realizar un acto esencial y puramente político.

Agrega, que con esto ha querido el Sr. Pidal tender un puente para que pasen los individuos del partido integrista al campo de la legalidad.

## Otro anarquista detenido

Madrid 22, 12-10 t.

Al llegar anoche a la estación del Norte el tren de Galicia, la policía comenzó a practicar pesquisas para capturar a Isidro Ibarra que se sabía llegaba a Madrid, procedente de la Coruña.

En efecto cuando el tren paró fué detenido el mencionado anarquista quien dijo que era amigo de los que se hallan comprometidos con motivo de la explosión.

Niega que, a pesar de esta amistad, haya tomado intervención en estos sucesos.

Isidro Ibarra defiende con calor el anarquismo.

Esta mañana ha sido puesto a disposición del juzgado que instruye la causa.

El gobernador, Sr. Aguilera no descansó un momento, con motivo de tantos acontecimientos. Se acostó de madrugada, después de 36 horas de incansable trabajo.

## Sagasta se rehace

Madrid 22, 12-30 t.

Como ampliación al Consejo celebrado anoche en la presidencia, dícese que el Sr. Sagasta se anticipó a sus compañeros y planteó la cuestión empleando la nota energética.

Evidencia que es imposible, de todo punto, transigir en nada con los consejeros, pues a cada concesión que se les ha hecho han formulado nuevas y mayores exigencias.

Dijo el jefe del Gobierno que es también de todo punto indispensable mantener la integridad de los presupuestos y hacer que las Cortes los aprueben necesariamente.

El Sr. Sagasta terminó diciendo a sus compañeros de Gabinete:

"Creo que la mayoría permanecerá en su sitio durante el tiempo necesario en que se discutan y aprueben los presupuestos."

Los Sres. Gamazo, Lopez Domínguez y Montero Ríos hicieron al presidente del Consejo algunas objeciones acerca de las dificultades que existen para que se realice tan fácilmente el plan.

El Sr. Sagasta insistió en cuanto había dicho, y añadió que se conseguirá con la firme voluntad de la mayoría, que está bien disciplinada y resuelta.

## Los jueves del gabinete

Madrid 22, 1-30 t.

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina ha durado excasamente media hora.

El Sr. Sagasta, después de hacer un breve resumen de la política exterior, fijándose algo en el desarrollo de la epidemia cólerica, dió cuenta a la Reina de las medidas adoptadas en España y de las precauciones hechas a fin de evitar que nuestra nación se contagiase.

El presidente del Consejo al dar cuenta de los asuntos interiores se detuvo haciendo a la Soberana un minucioso relato del hecho de haber estallado un petardo junto a la morada del

Sr. Cánovas del Castillo. Releió a S. M. el señor Sagasta, todos los detalles de este suceso, quitánole toda importancia, pero asegurando que se castigará con mano firme a los autores para reprimir y evitar que se repitan hechos de tal naturaleza, si bien en la ocasión presente la Providencia se ha encargado de imponer el castigo que creyó justo a uno de los delin- cuentes.

El Sr. Sagasta explicó brevemente a la Reina el estado de la discusión de los presupe- stos.

S. M. firmó un decreto fijando la fecha del 23 del actual para la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Montalbán, provincia de Teruel.

## EN LAS CÁMARAS

Madrid 22, 4 t.

Congreso: El Sr. marqués del petardo estallado el mar se por la noche.

Dice que ya es llegada la hora de obrar con energía y sin miramientos, y de que el gobierno se imponga al anarquismo.

Añade que es menester que las Cortes vote penas especiales y rigurosas para castigar a los bárbaros delincuentes. "El último dice, se ha encargado la providencia de castigarlos."

## Telegramas urgentes

Madrid 22, 4-50 t.

Hoy se ha celebrado a las 11 de la mañana segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por la causa de D. Félix Gonzalez, escribano del juzgado del distrito de la Magdalena, de esa capital, que había sido procesado y condenado por esa Audiencia como autor del delito de falsedad en documento público.

Ante el Tribunal Supremo ha defendido el recurso el abogado de este colegio Sr. Rico.

## Reformas de guerra

Madrid 22, 5 t.

El ministro de la Guerra ha dicho a un diputado por Galicia que más adelante se crean nuevos cuerpos de ejército, destinado uno de ellos a Galicia y dos a Andalucía, pero que por ahora está dispuesto a hacer por decreto la supresión de las capitánías generales acordadas previo el dictamen de la junta superior consultiva.

## Dos noticias

Madrid 22, 6-30 t.

La comisión de presupuestos ha aprobado el nuevo dictamen referente al presupuesto parcial del ministerio de la Guerra.

Según él, los regimientos constarán de dos batallones en vez de uno que se decía en el primitivo dictamen.

Con asistencia del Sr. Romero Robledo se han reunido esta tarde los diputados cubanos para tratar de los presupuestos.

Se ha decidido entre los diputados representantes de la Gran Antilla consentir en la discusión de los presupuestos en sesiones dobles, siempre que el Gobierno segregue de ellos los artículos relacionados con las reformas de Cuba.

## Sección amena

### Charada

He visto a mi todo anoche tomando una dos primera, y quedó de tal manera que hubo que llevarlo en coche.

### Jeroglífico



### Soluciones al número de ayer

A la charada: Campesano. Al jeroglífico: A donde fueres haz lo que vieres.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, 12.

LA DUQUESA CLAUDIA

185

colgada en la muralla de un clavo, entre las ramas del espalier. Vendrá a encontrarme en el kiosko, porque yo le indiqué el camino, prometiendo esperarle.

BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

años, y aun después de trascurrido este plazo pueden admitirse ciertas reivindicaciones. Sin embargo, no es el temor de ser condenada a devolver una suma más o menos importante lo que me atormenta.



## CAPÍTULO DÉCIMOTERCERO

### En la calle de Prony

ERIA inútil tratar de pintar la horrible noche que pasó Genoveva a consecuencia del encuentro con su marido.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año a los Estados Unidos.

Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Para PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS, con escalas en SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (GRAN CANARIA).

El grandioso vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A 1 - del Lloyd, PIO IX,

capitán D. Vicente Llorea.—Saldrá de este puerto el día 25 de Junio.—Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2. Id. en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgenes, 23.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO.-gr. 227

Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-escrofílicas y antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y re- generadoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri

87. ATOCHA 87.—MADRID

S'CHAMPOOING AMERICANO ÚNICA Y EFICAZ PREPARACIÓN

PARA EL LAVADO Y ASEO DE LA CABEZA

Indispensable a las personas que tomen baños de mar ó minerales. Se garantizan sus admirables é instantáneos resultados en la forma que exija el comprador.

PRECIO DEL FRASCO, 1'50 PTAS.

De venta: Bazar Sevillano, Tetuan, 8 y en la Sucursal, Sierpes, 48 y 50; Señora Vinda de Fonseca, Sierpes, 8; Salvago y Compañía, Sierpes, 30; Bazar de la Campana, La Favorita, El Timbre, Perfumería de Francisco Prós, Bazar Americano, Sierpes, 23 (frente á Correos), y en las principales perfumerías.

EXÁMENES LIBRES

Para los que se han de verificar en Septiembre en el Instituto, se preparan alumnos en el

COLEGIO DE SAN LORENZO

CALLE DE ESLAVA, NÚM. 1

(JUNTO A LA PLAZA DE SAN LORENZO).—SEVILLA

LA VALENCIANA

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta fábrica, montada á los últimos adelantos por los fabricantes

ESPERT Y BALLESTER,

ofrece al público en general un completo y variado surtido en Mosáicos Hidráulicos desde 15 reales metro en adelante, como así mismo pilas para baño, bañistimas, cocina, fuentes para jardines, etcétera, tendidos de cemento para aceras, cocheras etc., desde 18 reales metro en adelante.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

8, Rábida, 8.—Sevilla

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

KING



No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones deficientes, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

REFINERÍA ESPAÑOLA



REFINERÍA ESPAÑOLA

DE PETRÓLEO MARCA "EL LEÓN," FÁBRICAS

Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla

OFICINAS EN SEVILLA: ZARAGOZA, 17

LUZ BRILLANTE

ALUMBRADO DE LUJO

Petróleo de calidad especial, extra superior tan inofensivo como el aceite vegetal.

NOTA.—Para evitar adulteraciones, la LUZ BRILLANTE solo se vende en cajas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de LUZ BRILLANTE, y cerradas con chapas estampadas con la marca El León.

Los pedidos se sirven á domicilio.

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

EL SERPENTIN

Calderería Italo-Española

DE ANTONIO ROSSY PAZCUARELLI

Sucesor de la Primitiva Italiana

DE VICENTE ROSSY

Féria, 26

HOY REGINA, 26.—SEVILLA

UNA persona formal, muy impresa en asuntos mercantiles, desearía encargarse de la dirección de algún negocio ó ponerse al frente de cualquier establecimiento. También aceptaría la administración de fincas rústicas y urbanas, dentro y fuera de la ciudad, pudiendo acreditar su aptitud y fidelidad durante el tiempo que tuvo á su cargo la administración de un título de Castilla.—Informarán, calle Golfo, 1 y 2.

LAS PEDRERAS

HORNOS CONTÍNUOS DE CAL DE PIEDRA

EN DOBLES HERMANAS

Se reciben avisos para los pedidos, calle Harinas, núm. 19, de 7 de la mañana á 9 de la noche y todo el día en el Patio de la Estación de Cádiz.—Sevilla.

Se vende un piano vertical, Conde de Barajas, 32 y 34, tienda, dan razón.

Se arrienda la casa núm. 18 de calle Jimios con habitaciones altas y bajas al interior y un estenso patio cubierto de montañas de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacén y depósito de efectos ó taller.—Darán razón calle Zaragoza, núm. 50.

Se arrienda la casa, calle Conde de Barajas, núm. 30; tiene espaciosas y cómodas habitaciones. Dan razón, farmacia, calle de las Palmas, (antigua del Potosí).

Se arriendan pisos completamente independientes, con agua de la empresa en cada uno, desde 15 pesetas á 30 en la calle de Góles, núm. 17, junto á la Puerta Real.

Se arriendan pisos grandes y cómodos en la calle de Res, número 15, y 16 duplicado.—Abad Gordillo, 15, informarán.

DEPENDIENTE.—Uno con 12 años de conocimientos mercantiles desea colocarse en esta capital, sea en escritorio ó en otro cualquier cargo. Tiene fianza si se le exigiera ó referencias á satisfacción. Informarán, Argote de Molina, 25.

AMA de cría.—Una joven de veinte años desea hacer una crianza.—Informarán, Corral del Coliseo, núm. 1.

ALMONEDA.—Se hace de todos los muebles en la calle Trajano, 40, principal. Entre otros hay estrado nuevo y completo y buen aparato.

Se arrienda la bonita casa calle Boteros, núm. 26, con agua de la empresa, buenas habitaciones, y en precio módico. La llave en la carpintería, número 18 de la misma calle.

Para su ajuste, 61, Castellar, 61.

FLORISTA.—Se dan lecciones á domicilio de flores francesas de todas clases y de talco y oro por un profesor notable en esta clase de trabajos.—Los avisos calle Castellar, 2, principal.

Dr. Orleans

Cirujano-dentista y especialista en la construcción de braguetas mecánicas con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quadradas), así como también construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.

Consulta de diez á doce de la noche. Previo aviso pasa á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Ríoja, 5, Sevilla.

NOTICIA.—Una de quince años, primiza, desea criar en casa de los padres, dentro de la capital. Razón en Trullena, casa de Catalina «El Pájaro».

Se arrienda en precio módico la casa calle Rabios, núm. 12, con nueve habitaciones, corral y agua de la Empresa. Para tratar, calle Féria, 26.—Se puede ver todos los días.

MANUEL HOLGADO

SIERPES, 9

SIERPES, 9

Joyería, Relojería, Artículos para regalo, Artículos de pta., Armas de fuego españolas y extranjeras, Paraguas, Bastones y Cadenas para relojes, de todas clases.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en joyería y relojería, procedente de empuño, á precios tan reducidos, que el comprador siempre puede tener el dinero que dió, ó en caso contrario con poca diferencia.

Depósito en esta ciudad: Droguería de D. Antonio Bertrán, Universidad, 10.

De venta: Bazar de la Unión, Tetuan, 43; Bazar de la Camarera, 6; Novedades de París, Sierpes, 60, y en las principales perfumerías y droguerías.

CREMA DE LA BELLEZA

DE

NINÓN DE LENCLOS

Magnífico preparado para blanquear, aterciopelar y dejar el cutis terso y nacarado.

Utilizable también, con gran éxito, contra el herpes, erisipela, manchas, granulaciones, etc.

Depósito en esta ciudad: Droguería de D. Antonio Bertrán, Universidad, 10.

De venta: Bazar de la Unión, Tetuan, 43; Bazar de la Camarera, 6; Novedades de París, Sierpes, 60, y en las principales perfumerías y droguerías.

PRECIO DE LA CAJA, 5 PESETAS

LA PARISIENNE!

13, SIERPES, 13

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las últimas novedades.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

Gran surtido de abanicos japoneses de todas clases. Abanicos fantasía para regalos. Varillages nacar, ébano, marfil, etc. Elegantes sombrillas Fin de Siglo sin peso en el varillaje. Sombrillas con blondas y lisas de rica seda escocesa, última novedad. Paraguas del país y extranjero de todas clases. Quitas-soles para cabaleros.

Sombrillas para niñas.

Especialidad en panderetas y guitarras pintadas; variedad en porta-retratos japoneses y esterillas. Bastones de todas clases y de estoque, desde una á 45 pesetas.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean en dichos artículos, con la mayor perfección.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucins.

En Valencia, en el kiosco de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosco frente á la Bolsa.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Zaragoza, en todos los kioscos.

En Barcelona, kiosco de El Noticiero Universal, frente al Teatro Principal.

En Granada, expenduría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expenduría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José, número 8.

En Jerez, Larga, 14, Librería.

En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

EL NOTICIERO UNIVERSAL

DE BARCELONA

Y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Se vende en Sevilla en el puesto de la calle de las Sierpes, esquina á la plaza de la Constitución.

Se publican en las dos ediciones.

ble que con una sola palabra podía precipitarla en la vergüenza y en la desesperación. ¡Ah! Si solo se tratase de ella, el maldito la hallaría valiente. Pero Claudia, ¿de qué crimen era culpable para que el cielo la hiriese tan cruelmente? Y la pobre madre sollozaba, pidiendo perdón á Dios por sus antiguos errores y se acusaba de haber abierto ella misma el abismo que se abría para tragar todo cuanto le era querido. El día la sorprendió así, presa de pensamientos desesperantes, sin haber hallado un instante de descanso, y cuando al vestirse se miró en un espejo y vió sus facciones alteradas, su piel pálida y sus párpados enrojecidos por las lágrimas, comprendió que todos leerían en su rostro las torturas de su alma. Solo faltaba esto. El mal no era absolutamente irremediable, y quería por lo menos esperar. Llamó entonces á toda su energía y se armó de tal valor, que algunos instantes despues, cuando entró en la habitación de su hija para decirle que iba á París, donde la llamaban asuntos importantes que quizás la retendrían en la calle de Prony hasta el día siguiente, la duquesa no sospechó ni remotamente las angustias de su madre, y la dijo con su dulce sonrisa de siempre: «Hasta la noche ó hasta mañana, al despedirla, despues de almorzar, en la estación de Mantas, hasta donde la había acompañado. Genoveva, por su parte, abrazó estrechamente á Claudia antes de subir al vagón. Al alejarse Genoveva de aquel ambiente de ternura y de dicha que aumentaba su espanto por el contraste que hacia con la tempestad que le amenazaba, el viaje tuvo como primer efecto el devolverla un poco de calma. Solo en el departamento en que había tomado puesto, consideraba á sangre fría, por primera vez desde hacia veinticuatro horas, la situación creada por las circunstancias y volvía á confiar en la esperanza que concibió desde el principio, mejor dicho, se afirmaba en la convicción de que aumentando más ó menos el precio, haría entrar en razón á Juan Mourrel. Solo temía que sabiendo éste que se hallaba sola en su hotel, porque no presumía que pudiese ignorarlo, procurase intimidarla con alguna escena violenta, fuerte con su derecho de marido, cuyo domicilio legal es el de su mujer. Este era un peligro que era preciso prever tomando algunas medidas y precauciones para defenderse.

Pero ¿cómo hacerlo? No podía dar á sus criados órdenes ni instrucciones en este sentido. Tampoco podía confiar en sus antiguos amigos, todos de mucha edad, y á los que siempre había procurado ocultar el vergonzoso misterio de su vida. Esta embarazosa situación la hizo pensar en Guerrard, tan adicto á ella, y que si no estaba al corriente de su pasado poseía al menos más que otro alguno su confianza é intimidad. Además estaba cierta de su discreción tanto, por el afecto que la profesaba á ella y á su hija, como por sus amistosas relaciones con el duque. Por último, Mad. Fremmerol estaba segura de que el doctor se contentaría con saber aquello que quisiera ella decirle. Decidida ya, fué preparando, mientras recorría la distancia que media entre la estación del ferro-carril y la calle del Barco, la fábula que había de contar á Guerrard. Pablo estaba en su casa, porque precisamente era la hora de la consulta. Cuando le anunciaron á Genoveva corrió á recibirla muy inquieto, temiendo que hubiese algún enfermo en Verneuil, porque jamás había ido la madre de Claudia á verle en su casa. Genoveva le aseguró desde luego que todos estaban en buena salud, y despues de hacerle cerrar la puerta del despacho, le dijo: —Tengo necesidad de vos esta noche. ¿Podeis ponerlos á mi disposición? Se trata de una cosa importante. —Desde luego—respondió sin vacilar Pablo,—estoy siempre á vuestras órdenes. Pero ¿qué tenéis? Parecéis turbada. —Estoy inquieta, en efecto. Hé aquí por qué. Ya sabéis que M. Berquelier me dejó toda su fortuna y también el uso que he hecho de una gran parte de la mitad de esa herencia. —El uso más respetable, el más generoso... —Pero M. Berquelier no carecía de familia, como yo creía, porque él me lo había afirmado así. Parece que tenía un sobrino, que quizás era aun más próximo pariente, que estaba en las Indias ó en América al morir su tío y que ahora ha vuelto á Francia. Ha sabido en seguida que su pariente me hizo su legataria universal, puesto que esto no ha sido jamás un secreto para nadie, y me amenaza con un proceso. —Proceso perdido de antemano por ese buen señor. El testamento de M. Berquelier, es inatacable, sin contar que hace más de diez años, entrasteis en posesión de la herencia. —En materia de testamentos la prescripción es de treinta

debia tener con su marido, puesto que ahora estaba cierta de que un amigo verdadero se hallaría pronto á auxiliara en el momento en que tuviera necesidad de ser protegida. Guerrard, en cuanto se quedó solo, se apresuró á recibir á los clientes que esperaba en el salón, y terminada ya la consulta, fué á mandar que le reservasen un gabinete en casa de Voisin, visitó á varios enfermos, y á las siete, cuando el carruaje de Genoveva se detuvo delante de la puerta del restaurant, hacia ya diez minutos que la esperaba. Algunos instantes despues estaban instalados uno frente á otro en uno de los pequeños salones del primer piso, y nadie al ver á aquel hombre joven y elegante y á aquella mujer notablemente hermosa aún, sentados juntos á una mesa servida con gran lujo, hubiera acertado el verdadero motivo que los reunía. Además, Mme. Fremmerol disimulaba sus temores. No quería dejar de aparecer á los ojos del doctor como la heredera amenazada en sus intereses, para mostrarse tal como era la esposa legítima de un presidiario que tenía derecho para imponerla la vida en comun, y la madre de una hija adorada, cuyo honor y cuyo reposo estaban entre las manos de un escapado de presidio. La pobre mujer, antes de reunirse con Pablo, había visitado á su abogado, y despues de hacerle algunas preguntas de negocios aparentando que éste era el único objeto de su visita, llevó la conversación de manera que pudo enterarse exactamente de ciertos artículos del código penal y del código civil que la interesaban muy y mucho en aquella ocasión. En cuanto á Guerrard, dicho con ser útil á Genoveva, se esforzaba por convencerla de que únicamente era objeto de una tentativa de timo, cuyas consecuencias pecuniarias no serian graves y que no produciría el menor ruido. Por preocupado que estuviese, empleaba todos los medios para distraer á su amiga. La aconsejaba madre tuvo el valor heroico de escuchar al doctor y hasta de sonreír varias veces, trascurriendo así la comida hasta las ocho y media, en que Genoveva la puso término dando la señal de partida. Diez minutos despues el carruaje de Genoveva dejaba á ésta y á su amigo delante del hotel de la calle de Prony. Al oír que se detenía el coche el conserje abrió la puerta, Genoveva y Pablo atravesaron el patio y encontraron en lo alto de la escalinata al ayuda de cámara que les esperaba, y que con arreglo á las órdenes recibidas al medio día, había servido el té en el gabinete que precedía á la galería donde